

**ACTA SESION ORDINARIA N° 3/2021
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

“Vía Remota”

TABLA

1. Informe de la comisión de desarrollo social.
2. Informe de Comisión de Planificación, Desarrollo Territorial y Transporte.
3. Puntos Varios.

ACTA SESION ORDINARIA Nº 03/2021
CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Patricio Lara Chandía, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. ARGO JAMES CHAVEZ | 12.RAMIREZ ROMERO OSCAR |
| 2. BADILLA COFRE PATRICIO | 13.ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ |
| 3. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 14.PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 4. CONCHA HIDALGO TANIA | 15.PEÑAILILLO GARRIDO JAIME |
| 5. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 16.SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 6. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 17.SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 18.SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. LARA CHANDIA PATRICIO | 19.STARK ORTEGA TERESA |
| 9. LYNCH GAETE PATRICIO | 20.VENEGAS GUERRA PEDRO |
| 10.PARRA SANDOVAL ANDRES | 21.RICARDO VENEGAS MALDONADO |
| 11.QUIJADA QUIJADA JAIME | 22.YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintiunos, a las 15:00 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 03 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, vía remota.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: SR. PATRICIO LARA CH.: En nombre de Dios y de la Ciudadanía de la Región del Biobío, da inicio a la presente sesión, antes de partir, voy a saludar a quienes nos acompañan hoy día en esta sesión, saludar a todas las personas que nos acompañan a través de nuestras redes para participar de este consejo. Como primer punto de la tabla, tiene la palabra su vicepresidenta de la comisión de Desarrollo Social, la colega Teresa Stark.

1. **Comisión de Desarrollo Social.**

CONSEJERA SRA. TERESA STARK O., La comisión se reunió el día 05/02/2021, vía teletrabajo, para analizar las propuestas realizadas por los Cores.

En relación a este tema solo el consejero Parra, presentó propuesta para los instructivos.

En comisión también se sugirió en reconsiderar el marco para ya se considera que es muy alto, ar el monto de las asignaciones directas.

Consejero Oscar Ramírez solicita información de Firmas de Convenios de las subvenciones.

Consejero Patricio Badilla: solicita calendario de los procesos 2020 y también informe sobre subvenciones 2019.

Consejero Pedro Venegas: solicita se mantenga informado al core semanalmente sobre los procesos de las subvenciones, y poder estar al tanto y tener la información para dar a los dirigentes vecinales.

- 1.- Se acordó incluir la propuesta del Core Parra.
- 2.- Se acordó además que el presidente envíe una nota al intendente solicitando más personal, para los procesos que vienen de las subvenciones 2021.

Eso sería el primer informe presidente.

El segundo informe de la Comisión de Desarrollo Social, corresponde al día 16/02/2021, como primero punto se analizó el Ord.34 de fecha 12/02/2021 que solicita aprobación de Propuesta de Inversión Programática FOSIS IRAL 2021, para lo cual se contó con la presencia del director del Fosis, don Joaquín Eguíluz.

Sobre el punto se destacó:

- ✓ La inversión del IRAL para el año 2021 es de \$951.105.000, lo que corresponde al 26% de la inversión anual del FOSIS.
- ✓ El IRAL 2021 comprende los programas YO EMPRENDO (básico y avanzado) que tiene una cobertura de 877 usuarios/as y el programa PROGRAMA ACCIÓN que tiene una cobertura de 300 familias y está enfocado en:

- ✓ Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
- ✓ Migrantes.
- ✓ Personas en situación de discapacidad.
- ✓ Adultos mayores que vivan solos/as y/o cuenten con un integrante postrado/a.
- ✓ Niños/as y/o adolescentes en situación de vulnerabilidad

Finalmente se comunicó la inversión del IRAL por comuna y por provincia.

Sometido a votación, por 18 votos a favor y 2 abstenciones, la comisión aprueba el Ord 269 de fecha 16 de febrero del año 2021, que solicita aprobación de Propuesta de Inversión Programática FOSIS IRAL 2021.

Estimado presidente, la votación en la sala quedó sujeta a que el intendente. Remitiera el oficio conductor, este oficio ya, que fue enviado a cada uno de los correos, pero de todas maneras le voy a dar lectura:

Ord. N°269, materia remite, solicitud de análisis de sanción del consejo regional. Ord.N°34 de fecha 12/02/2021, Concepción 16/02/2021, de Intendente Regional; Gobierno Regional del Biobío a Patricio Lara Chandía; Presidente del consejo Regional del Biobío: “Junto con saludar cordialmente, someto en consideración para vuestro análisis y sanción del consejo regional, la inclusión en tabla de trabajo, el siguiente tema: Propuesta De Inversión Regional De Asignación Local IRAL 2021 FOSIS Biobío. Sin otro particular, les saluda atentamente Patricio Khun Artigues; Intendente Regional, Gobierno Regional Del Biobío”.

Teniendo en mano este oficio presidente, solicito votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: SR. PATRICIO LARA CH., entonces en votación el oficio recién mencionado, por favor Secretario Ejecutivo puede tomar votación

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., en votación.

ACUERDO N° 1

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, APROBAR EL ORD. N°269 DE FECHA 16/02/2021, QUE SOLICITA , ANÁLISIS Y SANCIÓN DEL ORD.N°34 DE FECHA 12/02/2021, QUE REMITE PROPUESTA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL IRAL 2021 FOSIS BIOBIO.

A FAVOR:

SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, BORGÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, PEÑAILILLO, PEDRO VENEGAS, SALAS, ARGO, RICARDO VENEGAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., 21 votos a favor, entonces aprobado, se encuentra con nosotros el director del FOSIS; Don Joaquín Eguiluz, a quien le vamos a dar la palabra brevemente la palabra, Director.

DIRECTOR DEL FOSIS, DON JOAQUIN EGUILUZ., Muchas gracias presidente, a todos los consejeros(a), y al equipo del Gobierno Regional, muchas gracias por haber aprobado esta propuesta de Inversión Regional De Asignación Local, esto nos va a permitir continuar con el proceso de licitaciones para poder llegar lo antes posible, con el apoyo de emprendimiento, y trabajo psicosocial con las familias más

vulnerables de nuestra región, que es lo que nos convoca, y lo que más nos tiene obsesionados como Gobierno de poder llegar a terreno lo antes posible, así que, muchas gracias, y gracias por la comprensión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Muchas gracias Director, muy contento de haber aprobado este importante para FOSIS, que sin duda va ir en beneficio de muchas personas, así que, muchas gracias. Vicepresidenta de la comisión, puede continuar con el informe.

CONSEJERA SRA. TERESA STARK O., muchas gracias presidente como segundo punto se analizaron los Instructivos De Subvenciones Social y Seguridad Ciudadana del 6% FNDR.

El calendario es el siguiente:

Difusión: 15 marzo al 16 de abril 2021

Recepción de postulaciones: Postulación Virtual: Desde las 00:00 horas del 19 abril 2021, hasta las 23:59 horas del 30 de abril de 2021

Admisibilidad: mayo 2021

Evaluación Técnica: Junio- julio 2021.

Envío a Core y aprobación: Desde agosto 2021

Firma de convenios: Desde septiembre 2021 en adelante

Transferencia de recursos: Desde octubre de 2021 en adelante

Postulación de máximo una iniciativa por institución, por cada Subvención y un máximo de 2 iniciativas al proceso completo de Subvenciones 2021 (incluyendo Cultura y Deportes).

El consejero Oscar Ramírez reitera solicitud, se informe cuanto será el marco presupuestario, además saber si el ejecutivo va a reducir los montos para asignación directa.

El consejero Jaime Peñailillo solicita ser más riguroso en el tema de cuando se entregan las implementaciones en los proyectos de deportes subvenciones exigir que el logo diga Gobierno regional y el año. Solicita que cuando las instituciones que cierran desfasados, sería bueno que jurídica se pronuncie para ver si los pueden habilitar para futuras postulaciones.

El consejero Javier Sandoval solicita se incorpore dentro de los fondos de subvenciones un lineamiento de apoyo a las cuidadoras y abrir una discusión sobre política pública y otras formas de apoyar a las cuidadoras donde puedan estar los fondos de asignación directa, además de contestar la carta y recibir a las cuidadoras en el Consejo Regional.

Sometido a votación, por 18 votos a favor y 1 rechazo, la comisión aprueba ambos instructivos de subvenciones social y seguridad ciudadana, los cuales se

procederán a votar de manera independiente en la sesión. Por lo tanto, solicito votación para el Ord. N°229 de fecha 12 de febrero el año 2021, que solicita aprobación de instructivo de subvención seguridad ciudadana 2021.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., muchas gracias presidenta de la Comisión Social, tengo solamente una palabra solicitada, del colega Oscar Ramírez.

CONSEJERO SR. OSCAR RAMÍREZ R., Muchas gracias estimado presidente, solamente poder realizar la consulta, ya que, en la mañana el ejecutivo, en este caso; la Sra. Claudia Hurtado, dijo que iba hacer una pregunta al FNDR, para saber cual iban hacer esos montos, entiendo que esos montos no lo vamos a aprobar en este instructivo, pero si fue solicitud de algunas colegas en la comisión social anterior, bajarlos los 700 millones de asignación directa, y poder destinarlos a otras carteras de subvenciones, y nos gustaría saber, porque no veo a nadie del ejecutivo, si vamos a tener respuestas respecto a eso o lo vamos a votar a si nomas, porque no veo a nadie del ejecutivo, y también me parece preocupante que en una sesión ordinaria no haya nadie del ejecutivo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., gracias colega, creo que quedó claro que estamos aprobando el instructivo de subvenciones, no el marco presupuestario. La última palabra es el colega Javier Sandoval.

CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL., presidente, no está en el acta consignado adecuadamente, pero hemos puesto un punto insistentemente que nos parece que debiese ser respondido, la ausencia del ejecutivo acá, reafirma la constante de dejar de lado, de no referirse, y de este consejo también hacer caso omiso, a las solicitudes, exigencias de información en distintos ámbitos que hemos reiterado permanentemente, y además cada año al momento de votar las bases. Hemos planteado respuesta a cartas para saber la cantidad de proyectos penalizados por clonación, una modificación que introdujimos gracias a mucha insistencia, pero que no sabemos cual es el resultado de esta nueva medida, de esta llamada penalización o disminución de puntaje. También queremos esclarecer, y transparentar por un tema de transparencia activa del Core, cuál es la nómina de proyectos que cada Core prioriza, y por qué eso no está adecuadamente incorporado dentro del proceso de asignación de recursos, porque notamos que interfiere sustantivamente en el resultado final de la asignación, entonces nos preocupa, que cuando se distorsiona la demanda de proyectos, por el fenómeno este de la clonación, y por otro lado, la priorización que hacen los Cores al interior de este consejo, terminan también repercutiendo en líneas como deportes, y seguridad que copan el 75% de la iniciativas financiadas, nos parece preocupante, y es ahí donde es necesario que abramos la discusión, y transparentemos. Yo no se cuales son los proyectos que ustedes recomiendan, ustedes no conocen cuales son los proyectos que yo u otro recomendamos, tenemos que abrir esta discusión, analizarla, y que quede muy claro, y transparentado, porque hay un porcentaje importante de la ciudadanía que no tiene la menor idea de cómo es este tema, y este Core se niega a abordarlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., solo acotar que está en jefe de división; Don Andrés Martínez, que es parte del ejecutivo.

CONSEJERO SR. OSCAR RAMÍREZ R., Solo una consulta, si, es que no vi que estaba Andrés. Es una consulta, ¿podemos votar las bases sin tener marco presupuestario porque estamos votando bases de subvenciones, sin asignar montos, entonces, no se nos va a generar un problema después?, lo hago como consulta, yo voy a votar favorablemente, pero es raro decir, que tenemos un concurso, pero no señalamos cuantos recursos estarán asignados al concurso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Colega quiero aclarar, porque parece que hay conceptos que no los manejamos, estamos aprobando los instructivos de subvenciones, no estamos aprobando bases de ningún curso, estamos aprobando instructivos de subvenciones, y, por lo tanto, no estamos aprobando marco presupuestario. Por favor nos puede tomar la votación secretario ejecutivo.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., presidente, resultado de la votación 21 votos a favor, y 1 rechazo.

ACUERDO N° 2

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, Y 1 RECHAZO APROBAR EL ORD 228 DE FECHA 12 DE FEBRERO EL AÑO 2021, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE INSTRUCTIVO DE SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA 2021.

A FAVOR:

SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, ANSELMO PEÑA, CONCHA, BORGÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, PEÑAILILLO, PEDRO VENEGAS, SALAS, ARGO, RICARDO VENEGAS.

EN CONTRA:

SANDOVAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Perfecto, aprobado por 21 votos a favor, y 1 rechazo, puede continuar con la cuenta estimada presidenta.

CONSEJERA SRA. TERESA STARK O., Gracias presidente, por su intermedio, **solicito votación para** el Ord. N°228 de fecha 12 de febrero el año 2021, de instructivo de subvención Social 2021.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., En votación de instructivo de subvención Social 2021, por favor secretario ejecutivo.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., Muchas gracias, 21 votos presidente, y 1 rechazo

ACUERDO N° 3

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, Y 1 RECHAZO APROBAR EL ORD 228 DE FECHA 12 DE FEBRERO EL AÑO 2021, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE INSTRUCTIVO DE SUBVENCIÓN SOCIAL 2021.

A FAVOR:

SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, ANSELMO PEÑA, CONCHA, BORGÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, PEÑAILILLO, PEDRO VENEGAS, SALAS, ARGO, RICARDO VENEGAS.

EN CONTRA:
SANDOVAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Aprobado entonces por 21 votos a favor, y 1 rechazo, yo les pediría, por favor, colegas que, en la votación, nos atengamos al reglamento, es votación, no es argumentar voto, de no ser así, no vamos a tomar en cuenta el voto cuando se este argumentando algo que no se está solicitando. Puede continuar con la lectura del informe estimada presidenta.

CONSEJERA SRA. TERESA STARK O., Era todo el informe presidente, pero al mismo tiempo, quiero entregar las excusas del presidente de la comisión; colega Anselmo Peña, que, en la mañana por un problema de conectividad, no pudo presidir la comisión, por eso yo lo reemplazo con todo agrado, muchas gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Muchas gracias estimada colega por la cuenta de comisión. Pasamos al segundo punto de la tabla que tiene relación con el informe de Comisión De Planificación, Desarrollo Territorial, y Transporte, para lo cual tiene la palabra su presidente; el colega Luis Santibáñez.

2. Informe de Comisión de Planificación, Desarrollo Territorial y Transporte.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., No presidente, quien presidió accidentalmente la comisión fue el consejero Eduardo Borgoño, así que él tiene en poder el informe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH. perfecto, entonces, tiene la palabra el colega Eduardo Borgoño, presidente accidental con toda la potestad del caso.

CONSEJERO SR. EDUARDO BORGÑO B., buenas tardes presidente, no estaba ni el presidente, ni el vicepresidente, y se consultó a los consejeros (a) presentes, si era posible que yo tomara la presidencia, y así quedó por el momento, por el día de hoy. La comisión se reunió hoy martes 16 de febrero, vía remota, para analizar como único punto, el Ord. N°175, de fecha 08/02/2021, que solicita reingreso de la aprobación de la Modificación Plan Regulador de Contulmo, para este punto se contó con la presencia del alcalde de la Comuna de Contulmo, Sr. Mauricio Lebrecht, y su equipo asesor, además del jefe de división Diplade; don Rubén Martínez y profesionales de esa división.

Se explicó por parte Jefe de Diplade don Andrés Martínez que este plan regulador fue aprobado por el Core, en el año 2019, y que cuando fue aprobado por primera vez se realizaron observaciones y se produce a representaciones que hizo Contraloría General de la República a la resolución a la cual aprobaba este plano regulador, y al representarlo y al llegar esta representación al gore del BíoBío la unidad jurídica del gore, solicita para poder dar respuesta a esa representación de Contraloría General de la Republica, debe ingresar nuevamente para aprobación del Core y ese es motivo de este reingreso y además dando respuesta a la celeridad

que solicitó el municipio de Contulmo para aprobar nuevamente y llevar adelante la elaboración de este plan.

En cuanto a las observaciones El Director de Obras municipales de Contulmo, don Sergio Durán, indica que contraloría hizo algunas observaciones de forma y la más compleja de resolver obedecía, si es que este instrumento obedecía a consulta indígena, finalmente se hicieron las consultas a Conadi a través del Ministerio de Desarrollo social y finalmente se informó que no era necesario dado que el polígono que se está actualizando, de este plan regulador no existen comunidades ni terrenos ceremoniales de comunidades indígenas, por lo tanto el Ministerio de Desarrollo Social informa que no requiere hacer la consulta. y a raíz de esto ha pasado casi un año y finalmente se pudo subsanar las observaciones y en este momento está en manos del Core para su aprobación, y poder hacer este nuevo ingreso a Contraloría.

Alcalde de la Comuna de Contulmo Sr. Mauricio Lebrech, indicó que este retraso a trancado en cierta medida los proyectos sobre todo los proyectos habitacionales se quiere ampliar el polígono, hoy día de área urbana de la comuna, también han tenido de paso que lidiar con todo el proceso de la pandemia y que ha retrasado mucho la aprobación de este plano regulador para dar respuesta a los múltiples proyectos que tienen en cartera.

Realizada la Exposición, se somete a votación el Ord. N°175. Acuerdo por 12 votos a favor, la comisión propone a la sala la aprobación del Ord. 175 de fecha 08/02/201, que solicita el reingreso de la aprobación, modificación del plan regulador de la comuna de Contulmo. Acuerdo, por 12 votos a favor la Comisión propone a la sala la aprobación del Ord. N°175, 05/02/2021, que solicita reingreso de la aprobación de la Modificación Plan Regulador de Contulmo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Gracias estimado presidente accidental, entonces, secretario ejecutivo nos puede tomar votación a sobre este acuerdo presentado por la comisión.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., en votación.

ACUERDO N° 4

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR, APROBAR EL ORD. N°175, 05/02/2021, QUE SOLICITA REINGRESO DE LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR DE CONTULMO.

A FAVOR:

SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, ANSELMO PEÑA, CONCHA, BORGÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, PEÑAILLO, PEDRO VENEGAS, SALAS, ARGO, RICARDO VENEGAS.

3. Puntos varios.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Pasamos entonces al tercer punto de la tabla que tiene relación con puntos varios, el orden es: Patricio Lara, Andrés Parra, Oscar Ramírez, Tania Concha, Francisco Javier Sandoval, Pedro Venegas, y Patricio Badilla, en ese mismo orden.

Hago uso de los tres minutos solo para comentarles estimados colegas, que quiero que pidamos cada una de las compras que hace el Gobierno Regional, me parece que los carros de bomba que se compran con los recursos aprobados por el consejo regional, deberían también llevar esta identificación, que son vehículos adquiridos con recursos, y aprobados del Consejo Regional, como lo tienen las ambulancias, vehículos municipales, y como corresponde que esta en la normativa. Así que quisiera solicitar al ejecutivo que pudiéramos hacer la misma gestión con bomberos, porque creo que es necesario que la comunidad sepa de donde salen los recursos, y quienes son los que aprueban los recursos de estos importantes proyectos que van en beneficio a la comunidad, así que, lo oficiaremos al ejecutivo. Continúa la palabra el colega Andrés Parra.

CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S., Gracias presidente, saludar a los colegas, y las colegas, bueno, varias cosas; primero agradecer la oportunidad que tuve el viernes pasado de acompañar la llegada del carro forestal en la comuna de Chiguayante, la verdad es que para quienes no somos bomberos no logramos dimensionar la importancia que tiene este tipo de beneficios para nuestros bomberos, pero si para la comunidad. Creo que es un tremendo proyecto, lo que dice Patricio Lara es muy importante, que debería estar en ese carro también la señalética del Gobierno Regional, y porque lo quiero dejar en manifiesto; porque en la oportunidad vino el presidente regional de bomberos, quien hizo un sentido de reconocimiento a todo el Consejo Regional, a cada uno de consejeros, y consejeras regionales con el apoyo de estos proyectos, y por eso quiero destacarlo el día de hoy, cuando bomberos reconoce al Gobierno Regional lo deja muy claro a la comunidad, pero por sobre todo reconoce la importancia que tiene los fondos FNDR para una institución tan importante, como es bombero, y de ahí también la importancia, de seguir viendo cual es la planificación de proyectos de este año 2021, porque sabemos que hay muchas solicitudes, y también la importancia que esto se puede ir canalizando con un calendario acorde a las necesidades de los bomberos de cada una de las comunas de la Región del Biobío.

En segundo lugar, estimado presidente, quiero pedir que para el siguiente consejo hagamos todo el esfuerzo para incluir una comisión de educación, creo que a días de iniciar un nuevo año escolar, no me parece presentable que desde la golpeada Seremi de Educación, por decirlo de alguna manera, no podamos tener un reporte de cuál es la planificación del año escolar, de cual es lo que se está trabajando en función del cuidado del cuidado de nuestros niños, hijos, hijas, y para todos los profesionales de la educación, y los asistentes de la educación. Entonces quiero pedir que hagamos una comisión de Educación el próximo consejo, donde pueda estar el Seremi, y donde pueda estar el director del servicio local de Andalien Sur, un servicio local que supimos en los últimos días, que se les vencía el plazo para

oficializar los despidos de muchos funcionarios, pero no hemos escuchado nada al respecto a cuál es el plan de intervención que tienen para proteger a los estudiantes, y para proteger a quienes trabajan para la educación. Otra cosa importante que quiero que quede consignado para esa comisión, es que va a pasar con la reparación de la escuela Bélgica de la comuna de Chiguayante, escuela que fue damnificada con un incendio la noche del 31 de diciembre, en la víspera del año nuevo, producto de los fuegos artificiales clandestino, pero más allá, no hemos tenido respuesta desde el ministerio, y desde el servicio local, así que por favor que se pueda incluir una comisión...

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., gracias colega, efectivamente quiero comentarles que el presidente de la comisión de educación Jaime Quijada ha estado solicitando hace rato esta comisión, hicimos las gestiones con el Seremi de Educación; que recién asumió, nos solicitó ver la posibilidad de poder hacerlo en la próxima, una; esta recién llegando, y segundo; está interiorizándose, y abordando los casos, y también porque está con el proceso de vacunación de los profesores, entonces, si está contemplado para el próximo trabajo de comisión a fines de mes, se pueda hacer esta comisión de educación, y vamos a incorporar lo que usted ha solicitado colega Parra también para esta comisión.

Se me olvido también informar que a raíz del tema de bomberos, se envió una nota al presidente regional del cuerpo de bomberos porque habíamos acordado de hacer naturalmente una entrega provincial, que se va hacer de los carros que recién se recibieron, pero los carros llegaron primero a cada comuna, y cada comuna naturalmente hizo algo, agradecemos que en Chiguayante, por lo menos, hayan invitado al colega Andrés Parra, pero en muchas comunas no fueron invitados, no convocados los consejeros, y consejeras que finalmente son quienes aprobaron los recursos. Entonces, de todas maneras, hicimos una nota que la vamos enviar también a sus correos para tengan información de ella, enviada al presidente regional de bomberos para que sea distribuida a cada uno de los Superintendentes, y que quede claro finalmente de donde salieron los recursos para estas importantes compras para estos carros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., tiene la palabra la colega Tania Concha.

CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H., Muchas gracias presidente, en la misma línea de lo señalado por el colega Andrés Parra, a la Subcomisión de Bombero yo creo que es necesario saber cuáles son los proyectos de bomberos que quedaron con firma listos, porque aún yo no tengo retorno a dos temas; el tema de la Quinta de Bomberos de Coronel, quiero saber si ese tema ocurrió o no, así también como lo de Hualqui.

Segundo lugar, Seremía de Educación, la misma preocupación, pero sobre todo, independientemente que son dichos del Ministro, nos recae a todos de alguna manera, aprovecho al tiro de entregar a todos los colegas de aquí que son profesores, mi rotundo respaldo, y solidaridad porque en ningún momento nadie de nuestros profesores, no es ni flojo ni nada, y lo que tenemos que resguardar es que se vacunen como corresponde para que también puedan enfrentar las tareas que

se vienen en Marzo. Preocupada queridos colegas por el tema nuevamente de los humedales, hemos sido insistentes en la comisión de medio ambiente, nuevamente hay intervención en el humedal de Calabozo, voy a compartir con ustedes un artículo que esta circulando bastante completo en periódicos alternativos a los que normalmente tenemos acceso, y como no tuvimos comisión de medioambiente, se pueda acoger en la próxima reunión con el presidente Krause, así también para la comisión de planificación, y desarrollo territorial, el tema eterno que estoy pidiendo ya por no se cuanta vez, el plano regulador metropolitano Concepción, el PROT, y también el tema de las áreas metropolitanas, independientemente que no se avanzó en eso porque tiene que ver con el reglamento, y que las observaciones tenían que hacerse en los primeros dos años de este gobierno, y eso no ocurrió, si a lo menos quiero saber en qué situación esta, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Tomamos nota de sus solicitudes colega para poder dar respuesta, gracias. Colega Sandoval.

CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O., gracias colega, el voto que hicimos en contra, se desconocen los resultados de la implementación de escala global de la política de financiamiento, con respecto a las subvenciones. En el primer año; denunciamos los vicios que detectamos, en el segundo; entregamos 18 propuestas, en el tercer año; los antecedentes a la Contraloría General de la República, y ahora vemos como unos 20 mil millones de pesos que distribuiremos durante este mandato de 4 años, no son revisados, fiscalizados a partir de los múltiples elementos que hemos puesto en la mesa en términos de denuncia.

Una segunda cosa, es que en la comisión de planificación no quedó consignado en acta, pero pedimos acordar, y se acordó en una próxima sesión del consejo, en la comisión de planificación, la solicitud de concesión de bien raíz fiscal requerida por el equipo de futbol Alianza Bellavista; de la Asociación De Futbol Amateur De Concepción, en Barrio Norte, que solicita terrenos para una cancha de futbol, hogar de menores ubicada en aquel sector. Eso fue ingresado a bienes nacionales el 11 de septiembre del año 2020 por dirigentes del club, y no ha sido acogida esa petición por la secretaria ministerial, por lo tanto, solicitamos que acá, habiendo también consejeros que han sido de una forma u otra incumbente a partir de otros cargos, podemos con mayor razón tratar este tema, y contribuir a solucionarlo.

En tercer lugar, señalar sobre lo discutido, y acordado respecto de la exigencia de la red de cuidadores, y que se mencionó una reunión que va a tener lugar el viernes, es un primer paso, pero hay que considerar lo siguiente, ellas vienen solicitando hace más de 3 meses esta reunión, y no ha habido ni siquiera respuesta a la carta de parte suya presidente Patricio Lara, de manera tal, que creo que es insuficiente tener una reunión el día viernes por su parte, sino que además, se requiere agendar una sesión o comisión de desarrollo social con la red de cuidadoras para que nos expongan la problemática, considerando además, que estas reuniones que usted va haciendo de manera particular, no representan un trabajo oficial, formal, vinculante, y con acta, como lo es una sesión del Core, y antecedentes como de la propia fabrica Fiap; ex fabrica en la comuna de Tome, entiendo que se han hecho las reuniones, y nunca ha sido tocado el tema en el Core, ni siquiera, ha habido una

cuenta o la palabra ex Fiap ha sido dicha por su parte en este lugar, por lo tanto, también creo que deba rendir cuentas sobre eso.

Sobre el servicio local de educación, solicitamos con mucha antelación, que se invitara también a los apoderados que forman parte de la directiva, por lo tanto, reitero esa solicitud, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Bien, colega Tania Concha se me olvidó comentar también que era muy importante lo que usted habló sobre bomberos, y comentar que tuvimos una reunión con el Presidente Regional de Bomberos, y que justamente vamos a hacer una revisión de todos los proyectos pendientes de firmas para ordenarlos, y ahora también hacer un marco, sobre todo, en el tema de compra de carros, por lo tanto, la idea es hacer un marco para ahora comprar, como fueron los carros forestales que con menos dineros, se pudieron comprar estos carros, así que, agregar a lo que usted había planteado colega Tania Concha. Y pedir las excusas porque me salte al colega Oscar Ramírez, tenía la palabra antes que la colega Concha, así que, colega Oscar Ramírez tiene la palabra.

CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R., Muchas gracias presidente, yo quería plantear hoy día, la situación que nos ocurrió la mañana, yo creo que cuando estábamos viendo el calendario de subvención, y no lo quise tocar en la comisión porque los funcionarios, como que, nosotros tuviéramos reprendiendo a los funcionarios, la Sra. Julieta fue bastante franca con lo que nos dijo, si nosotros adelantamos el proceso, vamos a complicar al equipo de trabajo, y yo aprovechando presidente, que se conectó el administrador Cristian, solicitar que coloquen más personal en la revisión de las subvenciones, no es posible que años tras años, nuestros funcionarios del gobierno regional se quejen que no tienen la capacidad de revisión, y finalmente nosotros no podemos modificar el calendario para no ejercerles más presión, y colocarle más trabajo a los funcionarios, yo creo que el tema hay que tomarlos de una vez. Andrés Parra cuando analizamos el presupuesto, vimos que habían altos cargos directivos grado 5, y lo que nosotros necesitamos son más profesionales técnicos, que puedan atender las labores que nos corresponden como consejeros regionales, no es justo para ellos; como funcionarios, no es justo para nosotros; como consejero, que por la carga que ellos nos dicen tener, no podamos modificar el calendario de las subvenciones, porque finalmente quedan enfrentados los funcionarios, con el consejo, y acá yo creo que tiene que haber, de una vez, alguien tiene que tomar este problema, y solucionarlo, no podemos seguir explotando a los funcionarios y nosotros no podemos dejar de cumplir nuestras funciones porque no hay el personal necesario para revisar las subvenciones. Así que yo presidente, por favor, y espero que este escuchando el Administrador Regional, puedan ver esto realmente, como lo dije, no sobrecargar a nuestros funcionarios, y también nosotros utilizar nuestras facultades para mover el calendario de las subvenciones del 6%, no es posible que no la podamos mover porque los funcionarios nos digan que están sobrepasado de trabajo, les creemos, y creo que es injusto que ellos expongan en el consejo, diciendo que ellos ya no pueden más, porque si hacemos la subvención con anterioridad, como lo queríamos hacer algunos consejeros, ellos no podían terminar de cerrar los procesos de los

años anteriores, y espero que se escuche esta petición porque la han hecho varios consejeros, y consejeras regionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., frente a eso colega, se esta viendo el tema porque hay una preocupación con ello, y también ahora a propósito de la vacunación, cual va hacer el retorno de los funcionarios del Gobierno Regional al trabajo, porque lamentablemente, el teletrabajo no ha sido lo ideal, y eso también ha hecho que los procesos se retrasen un poco, entonces, se esta viendo eso, y como reforzar también para poder dar mayor celeridad, inclusive uno de los mayores tacos, no son ellos, sino el equipo jurídico, que tienen bastante frenado los convenios, y eso también hace que no se pueda avanzar a veces en la firma de convenio, que también lo estamos viendo con el Administración Regional, para ver cómo se puede reforzar esa unidad, y poder darle mayor celeridad porque naturalmente no podemos nosotros parar el trabajo producto de eso, así que, vamos a pedir más información porque ya se esta trabajando, yo he estado por lo menos en dos reuniones, en lo cual se ha visto este tema colega Ramírez. Tiene la palabra el colega Pedro Venegas.

CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G., Gracias presidente, y buenas tardes a todos, presidente, yo quiero dar cuenta de un informe que me llegó a mi correo de parte de Essbio, por razón a la reunión de comisión, dirigida por el colega Eduardo Borgoño, en la comisión agrícola y recursos hídricos, cuando se presentó la problemática de agua potable en la Comuna de Hualqui, en el sector de Las terrazas 1 y Las terrazas 2, muy breve, y rápido para aprovechar los minutos, si puede me puede dar medio o un minuto mas presidente, pero es sumamente importante que nos enviaron este informe, don Cristian Zepeda; subgerente zonal, voy hacer bien rápido, voy a resumir igual, las obras para mejorar el servicio de agua potable, el sector oriente de Hualqui ha tenido un importante crecimiento, por esta razón, nuevas urbanizaciones como Las terrazas 1, y 2 experimentaron algunas variaciones en la calidad del servicio, razón por lo que Essbio realizó diversas acciones operacionales, y programó obras de mejora para inicio del 2020, la cual debido a la pandemia, vieron retrasado a septiembre, y su puesta marcha para enero de 2021. ¿Qué obras se realizaron, y como se mejorará el servicio?, las obras contemplaron una importante inversión, y consideración en reemplazo de medio kilometro de tubería, es decir, 534 metros de agua potable a lo largo de la calle La araucana entre Condell, y camino El águila. A esta obra se une, un sistema de bombas de presurización que ya se encontraban en operación, esta nueva tubería rebustese sistema de distribución de agua potable, lo que permite a seguridad la cantidad de servicios, y mantención estable de las presiones en el tiempo, en toda la comuna considerando su crecimiento a través de los años. Durante las ultimas semanas de enero, y las primeras de febrero, hemos estado ajustando, y poniendo a punto, esta nueva infraestructura, que estamos seguros ayudará a mejor el servicio de los vecinos de Terraza 1, Terraza 2, y de otros sectores de la comuna. Adicionalmente durante el 2020, efectuamos el lavado de las tuberías de agua potable de diferentes sectores de Hualqui, trabajo que continuarán este año. Además de lo informado, dice” nos reunimos la junta de vecinos de Terraza en terreno, y se explicó en detalle obras de refuerzos, nuevas punteras de captación de agua para Hualqui, fuimos a terrenos con vecinos a realizar inspecciones a

domicilios efectuando mediciones de presión, cloro, y turbiedad, todos dentro de los parametros muy buenos, las compensaciones se están evaluando para generar según la norma de la ley de Sernac, y queda por realizar la instalación...”

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Muchas gracias colega Venegas, tiene la palabra el colega Patricio Badilla

CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C., Gracias presidente, primero volver a señalar, lo que hemos reclamado todo el año 2020, que es el problema de la señal, de repente quedan hablando colegas solos, de repente se corta, no se escucha, entonces, quiero saber en qué situación está, porque si no me equivoco hace un mes atrás dijeron que estaban licitando, esperando que terminen contrato, la verdad no lo sé, y no quiero empezar Marzo con este problema, la verdad es que se complica mucho el trabajo de nuestras secciones, y comisiones a través de la plataforma.

Segundo, contarles que yo fui invitado a algunas entregas de carros en algunas comunas, donde no quise participar porque sabido es que el presidente estaba tratando de hacer las entregas a la provincia, y no quise participar de ello porque tenemos que ver en que forma lo vamos hacer, y para no herir algunas sensibilidades que se puede malinterpretar cuando un consejero va, y nadie lo invita, así que presidente vamos a estar pendiente cuando se va hacer la entrega provincial.

Lo otro también, ver presidente en qué situación esta, la conversación o el oficio donde se le hace llegar al intendente, la preocupación que tenemos con respecto al personal del gobierno regional, donde el intendente o el ejecutivo pueda contratar personal de apoyo, para salvar la situación que todos lo hemos dado a entender, y conocer la problemática que se nos va a presentar con respecto a los proyectos, y finalmente no quiero dejar pasar esta oportunidad para felicitar a todos los funcionarios de la salud, tanto municipalizada, como de la Seremi, respecto al tremendo trabajo, y al programa que se ha desarrollado respecto a la vacunación, nadie a dado a conocer el trabajo maratónico que se ha hecho, y lo bien que se ha coordinado, hemos estado en algunas filas, hemos acompañado a los adultos mayores, hoy día están vacunando a los bomberos, y la verdad que hay un trabajo de fondo, donde hay mucha gente que trabaja que no se ve, que cuida las cadenas de custodia, que hace los traslados, en fin, y como presidente de la comisión, presidente, quiero saludar, y agradecer el trabajo que se esta haciendo por parte de todo el personal de salud, para toda la población del país, así que, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Muchas gracias colega Badilla, me uno, pero 100%, y creo que todo el consejo en las últimas palabras, felicitar al ministerio, y también al personal de la salud, que ha estado al pie del cañón, como todas las veces en esta pandemia, así que, nos unimos a eso. Tiene la palabra el colega Edmundo Salas.

CONSEJERO EDMUNDO SALAS D., Gracias presidente, la verdad es que yo no iba a intervenir presidente, pero esta sesión ya, yo creo que pone mal genio a cualquier persona porque estamos haciendo acusaciones, como que aquí alguien se esta robando la plata, esa es la verdad, como que los proyectos que piden las juntas de vecinos, clubes deportivos, organizaciones sociales fueran platas turbias, El 6% del presupuesto anual es para las organizaciones sociales, esta claramente establecido, y diseñado en la ley de presupuesto de cada año del país.

En segundo lugar, todos los proyectos cuando se aprueban las platas, tienen que rendir una cuenta a la contraloría, y si después pide ese club deportivo, organización social pide algún otro proyecto o más dinero para otra cosa, si no han rendido cuentas, no se la entregan, y en eso, los funcionarios han cumplido muy bien su función. Entonces, lo demás ya, porque no estamos cumpliendo lo que la ley nos mandata, por dios, nosotros no estamos para suplir, y hablar, “oiga yo tengo 100 reclamos diarios que me plantean”, si llegara allá, me escucharían a mi nomas porque tan algunos, se creen suplentes de los funcionarios que tienen que hacer su pega, otros que poco menos quieren mandar al intendente, otros que nosotros somos el gobierno regional, y eso no es así presidente, nosotros tenemos un mandato por ley, y tenemos un mandato para desarrollar esta región, otros ofrecen cosas, y reciben personas que me da pena, y me duele porque hay cosas que no se pueden hacer aquí con las platas regionales, hay cosas que tienen que llevarlas al parlamento, y preocuparse de los parlamentarios, por dios, pero para que le damos esperanza a personas para que después decirles que no o para lucirnos, y mandarnos un discurso “ yo soy el gran defensor de todo esto”, no presidente, ya esta bueno, mire si no hay una modificación del reglamento, yo creo que no sé cómo vamos a terminar aquí, porque solamente si tuviéramos menos comisiones con 6, 7 o 8 consejeros por comisión especializada, no estaríamos en esto, donde aquí todos preguntan porque al final nadie lee nada, nadie sabe nada, y estamos a lo que la gente nos esta pidiendo, pero hay que tener coraje, y ser muy honesto para decirles a las personas que nosotros no podemos hacer esto, porque eso no depende de nosotros estamos enmarcados en una ley, y tenemos que cumplir esa ley, pero si es por hablar, bueno hablemos, si yo quiero hacerme el simpático con la gente, está bien, no sé lo que pasa presidente, si esta pandemia nos tiene enfermo de la cabeza a todos, donde estamos encerrados la mayor parte del tiempo o queremos lucirnos porque no podemos estar en la calle, o queremos decir aquí estoy yo presente, que estoy preocupado de usted, mentira, porque todo lo que se ha hecho está preocupado de todo, en un país donde se esta hundiendo, que no tiene trabajo la gente, que la economía ha caído, que nos va a costar dos o tres años en sacarla, debemos estar preocupado por esas cosas presidente, por dios, y no tampoco estar regalando la plata en cosas que no dan trabajo, por dios.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., Bien Muchas gracias colega Salas por su intervención, estimados colegas, habiéndose cumplido el objetivo de esta sección, se levanta la sesión, muy buenas tardes.

*La presente acta ha sido aprobada en la sesión N°10, de fecha 26 de mayo de 2021.

PATRICIO LARA CHANDIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 3, DE FECHA 16/02/2021.

ACUERDO N° 1

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, APROBAR EL ORD. N°269 DE FECHA 16/02/2021, QUE SOLICITA, ANÁLISIS Y SANCIÓN DEL ORD.N°34 DE FECHA 12/02/2021, QUE REMITE PROPUESTA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL IRAL 2021 FOSIS BIOBIO.

A FAVOR:

SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, BORGONO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, PEÑAILILLO, PEDRO VENEGAS, SALAS, ARGO, RICARDO VENEGAS.

ACUERDO N° 2

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, Y 1 RECHAZO APROBAR EL ORD 228 DE FECHA 12 DE FEBRERO EL AÑO 2021, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE INSTRUCTIVO DE SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA 2021.

A FAVOR:

SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, ANSELMO PEÑA, CONCHA, BORGONO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, PEÑAILILLO, PEDRO VENEGAS, SALAS, ARGO, RICARDO VENEGAS.

EN CONTRA:

SANDOVAL

ACUERDO N° 3

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, Y 1 RECHAZO APROBAR EL ORD 228 DE FECHA 12 DE FEBRERO EL AÑO 2021, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE INSTRUCTIVO DE SUBVENCIÓN SOCIAL 2021.

A FAVOR:

SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, ANSELMO PEÑA, CONCHA, BORGONO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, PEÑAILILLO, PEDRO VENEGAS, SALAS, ARGO, RICARDO VENEGAS.

EN CONTRA:

SANDOVAL

ACUERDO N° 4

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR, APROBAR EL ORD. N°175, 05/02/2021, QUE SOLICITA REINGRESO DE LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR DE CONTULMO.

A FAVOR:

SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, ANSELMO PEÑA, CONCHA, BORGONO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, PEÑAILILLO, PEDRO VENEGAS, SALAS, ARGO, RICARDO VENEGAS.